

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria

**SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL SALADO S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisaria, cumple con poner a consideración mi Informe de las actividades de la compañía **SOCIEDAD ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA DEL SALADO S.A.** el mismo que comprende el período fiscal de Enero a Diciembre del 2019.

Para este cometido los administradores me han entregado los Estados Financieros así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

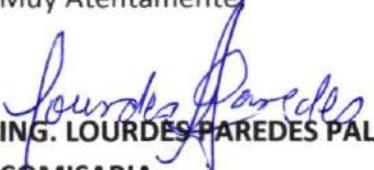
En la valoración de las partidas de los Estados Financieros se han observado los Principios Contables de General Aceptación y las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, las cifras reflejadas en los mismos guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Muy Atentamente

  
ING. LOURDES PAREDES PALMA  
COMISARIA  
C.C. 0916621295